

Guayaquil, Junio 20 del 2002

SECRETARÍA DE COMERCIO
Y INDUSTRIA

107-915

2002 JUN 21 09:02:48

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

RECIBIDO

Exp No. 107915

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía DET NORSKE VERITAS ECUADOR (D.N.V.E) S.A., cumplo en comunicarle que el día de hoy, se procedió a registrar en el Libro de acciones y accionistas de la compañía, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

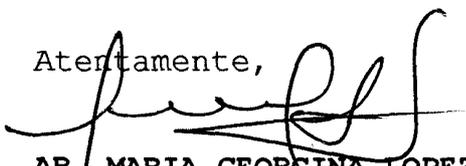
1. AB. MARIA GEORGINA LOPEZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 0912223088, cedió y transfirió UNA acción ordinarias y nominativas de DIEZ dólares, la que está contenidas en el Certificado Provisional No.2 a favor de la Compañía de la República de Noruega DET NORSKE VERITAS (DNV).

En tal virtud, el capital de la Compañía DET NORSKE VERITAS ECUADOR (D.N.V.E) S.A. es decir la suma de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, queda distribuido como a continuación se indica:

DET NORSKE VERITAS (DNV), propietaria del 100% de la acciones que representan el capital social, es decir, doscientas acciones de diez dólares cada una.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



AB. MARIA GEORGINA LOPEZ SALAZAR
Gerente General

26/06/2002

25 JUN 2002